

e) Telefax: 95 213 54 70.
 f) Horario y fecha límite para el examen del expediente y obtención de documentos e información: De nueve a catorce horas, durante días hábiles, a excepción de los sábados, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del licitador:*

a) Clasificación: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, y categoría f).

No obstante, a las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en defecto de clasificación, les será suficiente acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios indicados en el artículo 16.1, apartados a) y c), y en el artículo 17, apartados a), b), c) y e), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), y, asimismo, acreditar el cumplimiento de los demás extremos previstos en el apartado b) de la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige la contratación. En el caso de concurrir uniones temporales de empresarios, véase el apartado c) de la cláusula 2 del indicado pliego.

b) Otros requisitos: Véase la cláusula 9 del citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas y demás documentación:*

a) Fecha límite de presentación de las plicas: Hasta las catorce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los cincuenta y dos días naturales posteriores a la fecha de envío del correspondiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Si el día en que finaliza dicho plazo de presentación de plicas cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar su oferta ajustada al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan (véase la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Véase el punto 1, apartado a), de este anuncio. En Secretaría.

2.^a Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.

3.^a Localidad y código postal: Málaga, 29007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No. Véase el penúltimo párrafo de la cláusula 11 del referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las plicas:*

a) Entidad: Véase el punto 1, apartado a), de este anuncio. En la sala del Consejo. Acto público.

b) Domicilio: Calle Saint Exupery, número 22.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las plicas. Si dicho día de apertura cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil (véase la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

e) Hora: Nueve.

10. *Otras informaciones:*

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de

18 de abril, durante los ocho primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», se expondrá al público el indicado pliego de cláusulas administrativas particulares, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el órgano competente del Instituto.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario del contrato. Véase la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de mayo de 1999.

Málaga, 14 de mayo de 1999.—El Presidente, Francisco de la Torre Prados.—22.574.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se declara desierto el concurso de actualización y duplicación del CD-ROM de la Universidad Complutense de Madrid, curso 1999-2000 convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1999.

Este Rectorado, en uso de las competencias que se le atribuyen en los artículos 164 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, 18 de la Ley de Reforma Universitaria, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto proceder a declarar desierto el concurso arriba indicado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, previa comunicación a este Rectorado, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de abril de 1999.—El Rector, por delegación (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 1998), el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—21.359-E.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se convoca concurso público con procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del suministro, entrega e instalación de equipamiento informático para el servicio de informática de esta universidad. Expediente CE5/99.

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Oviedo.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica. Sección de Compras y Equipamiento.
 c) Número de expediente: CE5/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de ordenadores personales para el Servicio de Informática de la Universidad de Oviedo.
 b) Número de unidades a entregar: Cincuenta.
 c) División por lotes y número: No procede.
 d) Lugar de entrega: Universidad de Oviedo. Centro de Proceso de Datos.
 e) Plazo de entrega: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 8.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 170.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad de Oviedo. Servicio de Gestión Económica. Sección de Compras y Equipamiento.

b) Domicilio: Plaza de Riego, 4, tercera planta.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33003.

d) Teléfono 98 510 39 80 y 98 510 39 81.

e) Telefax: 98 510 39 99.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La capacidad de obrar y la solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de participación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Presentación de ofertas:

Entidad: Universidad de Oviedo. Registro General.

Domicilio: Plaza de Riego, 4, bajo.

Localidad y código postal: Oviedo, 33003.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Oviedo. Sala de Juntas del Consejo Social.

b) Domicilio: Plaza de Riego, 4, tercera planta.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 25 de junio de 1999.

e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 17 de mayo de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.—21.536.